

REDACCION

Calle de San Bartolomé, núm. 32

Preios de Abono

EN ESPAÑA... 1'25 PTAS.
EXTRAJERO... 2'25
UNICO NUMERO... 5 CENTS.
ID. ATRASADO... 10

LA ÚLTIMA HORA

PERIODICO DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

ADMINISTRACION

Plaza de Corti, núm. 105 14 y 16

TELEGRAMAS: HORA - PALMA.

ANUNCIOS, Reclamos y Comunicaciones

CENTRO DE ANUNCIOS

Plaza de Santa Eulalia, número 20

Los manuscritos no publicados no se devuelven

EDICION PARA PALMA Y PUEBLOS DE LA LINEA FERREA

AL ESCUDO DE ESPAÑA

Gran fábrica de todas clases de dulces, turronez y bombones, frutas en almibar, al natural, (cristalizadas y gaceadas) y chocolates

Temporada de Fiestas de Navidad y Año Nuevo

Como en los años anteriores y bajo el esmero de costumbre tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela un vastísimo surtido de turronez, dulces y bombonería, todo al reducido precio de exportación.

Ocasión excepcional, únicamente por la segunda quincena del actual y primera de Enero próximo.

Rebajas especiales por los concurrentes parroquianos de la casa.

NOTA.—Se pone en conocimiento de todos los clientes, que la confitería La Confianza de la calle de Colón ha dejado de surtir de dulces y turronez de esta fábrica.

Dr. J. Aris y García

Especialista en enfermedades

de la garganta, nariz y oído

Ex-alumno de los Hospitales de París

Plaza de la Constitución (Borne) núm. 96.—Consulta de 11 á 1

Bolsa internacional

No se confirmaron los temores de cuantos creían que las disposiciones de nuestro mercado iban a modificarse. El mes de Noviembre terminó brillantemente, siendo digno de catalogarse entre los mejores que ha podido disfrutar la Bolsa parisiense.

Ya no se encuentra en los acontecimientos del Extremo Oriente un pretexto que mantenga la reserva, ni tampoco aprovechan a los amigos de encoger la cotización las amenazas intermitentes de la carestía del dinero en Londres, y aquí del impuesto sobre la renta.

En esta actitud nos encontramos la liquidación fin de mes, para convencernos una vez más de que la situación monetaria es particularmente tan satisfactoria en París como en Londres, y que se ha abusado del espantajo del proyecto del impuesto sobre la renta, el cual reputa nefasto é inaplicable el mismo ministro de Hacienda.

La reserva en fondos nacionales franceses ha ido desapareciendo á medida que el convencimiento, sobre la suerte que espera al ya repetido impuesto sobre la renta, se ha habierto paso. Queda 3 por 100, 98'77; amortizable, 98'35, contado; 98'50, plazo.

Muy encaimados, aunque con buena corriente de negocio, los fondos coloniales; con siguen: Tonkin, 80'80; Tuisi, 97'6; Madagascar, 82; Indo-china, 3 1/2 por 100, 493; Indo-china, 3 por 100 423'50; 3 por 100, argelino, 460.

La renta italiana se adelanta todavía 105'17, bajo las mismas impresiones de que hemos hecho mérito en nuestras anteriores.

En valores portugueses hay firmeza. finalizando: 3 por 100, primera serie, 65'10; segunda serie, 64'60; tercera serie, 66. Las obligaciones de Tabacos se inmovilizan á 517.

El teatro español, entre los valores de Estado activo, avanza hasta 91'15, gracias al empujón que le ha dispensado la recompensa de los vendedores de primas. La tendencia del cambio se consolida mejor sin que otras consideraciones de orden político entretengan la cotización que, se lleva firme y sosegadamente.

Los fondos rusos muestran la misma resistencia. Dícese que las negociaciones para la nueva emisión de un empréstito han terminado. Este será de 1,300 millones de francos en bonos del Tesoro ruso, al interés de 5 por 100, reembolsables en siete años. Tendrá efecto la emisión en Berlín y París durante el próximo mes de Enero.

Los valores austro-húngaros progresan brevemente, con la tendencia general, 4 por 100 austriaco oro, 101'50; 4 por 100 húngaro oro, 102'30. El unificado turco, 4 por 100, adelantase en la última sesión, con un mercado animado, hasta 89'10, para finalizar á 89'12. Los demás títulos del grupo otomano nos dan estas últimas cifras con buena tendencia: Consolidado 4 por

100, 455; prioridad, 498; Aduanas, 475, todo contado.

Las obligaciones egipcias se consiguran á: Daira Sanieh, 101'15; unificadas, 105'95; privilegiadas, 101'80 y dominicales, 108'10.

El empréstito marroquí, 5 por 100, cotiza sólo 505 contado y plazo.

No puede la renta mejicana conservar sus cursos de la semana anterior, cifrándose á 50'60. El Congreso votó el 29 de Noviembre la forma monetaria. Dícese, además, que aquel Gobierno piensa emitir un nuevo empréstito de 10 millones de dólares, destinados á trabajos de canalización. El empréstito interior se negocia al rededor de 36'25, dejando un margen de alza más importante que el 5 por 100.

Las mejores disposiciones se manifiestan en los títulos argentinos, que cotizan: 5 por 100, 519'50; 4 por 100 (1896), 89; 4 por 100 (1900), 89'20 contado.

La conversión de la Deuda Interior parece inmediata, debiendo para ello preceder la emisión anunciada de 125 millones de piastras, en bonos al 5 por 100. El interés, amortizable por sorteo trimestral.

Ganan una nueva porción los empréstitos brasileños, 4 1/2 (1888), 90'50; 4 por 100 (1889), 84 y 83'20 contado y plazo; Fundig, 104'85.

El Banco de Francia se paraliza á 3'850, sin la menor actividad. Son sus beneficios sueltos, por la semana, de 592,872 francos. Los billetes en circulación aumentan en 102,730,055 francos.

A. M. PARES
Paris, 8 Diciembre de 1904.

Desde Barcelona

Graves rumores

En nuestro colega El Globo, de Madrid, encontramos la siguiente importante noticia que le transmite, desde Barcelona su corresponsal:

«Véome en la precisión de transmitir por correo las siguientes noticias que la censura me ha impedido comunicar telegráficamente.

Entre muchas personalidades de esta capital, se agita y tomando cuerpo, la idea de que, en caso de que no, sean satisfactorias las medidas que el Gobierno dictó con referencia á los atentados dinamiteros, dirigirse á los cónsules extranjeros exponiéndoles la situación de Barcelona.

Respecto al alcance y significación que pueda tener este acto, los partidarios del mismo no se atreven á decir nada, pareciendo como sobrecogidos por la gravedad que entraña.

Algún periódico local ha hecho alguna alusión al asunto de que estoy hablando.

Asimismo ha circulado con gran insistencia la noticia—y la transmito con las debidas reservas, pues ignoro su fundamento—de que el Gobierno español ha recibido una comunicación reservada de Inglaterra, llamándole la atención sobre el estado de sobra é inseguridad que reinan en Barcelona, que ocasionan graves perjuicios á los intereses comerciales británicos, que en la Ciudad Condal, son harto importantes. Y ya sabemos que esta fórmula, en boca de ingleses, suele encubrir una amenaza.

Probablemente el Gobierno español saldrá del paso negándole todo, ó como de costumbre.

Defensa social

En La Tribuna, de Barcelona, encontramos el siguiente artículo que ha llamado la atención:

«Cruda y escuetamente dijimos en la oportunidad debida lo que juzgáramos pertinente al caso, al siguiente día del crimen de la calle de Fernando. El tiempo y los hechos vienen á darnos la razón. A sus lecciones y demostraciones nos atenemos. Barcelona sigue á merced de los incógnitos enemigos de su reposo y prosperidad. Ni detenidos están los autores de la suesdida, ni prevenido é evitado se halla lo que puede suceder cualquier día. Subsisten las mismas causas, perpetuándose sus mismos deplorable efectos. La ciudad vive en continua y creciente alarma. ¿No hay remedio á su inquietud?

Existe un llamado Comité de Defensa Social, cuyos fines han sido hasta lo presente procurar el mantenimiento de las prácticas religiosas, que por casuísticas votos ó acuerdos eran costeadas de los fondos comunales. Ese Comité, el su denominación ha de ser una realidad garantizadora de la vida social barcelonesa, puede—y ha podido hacerlo ya—reclamar el concurso de las entidades representativas de la vitalidad local, constituyendo así un formidable núcleo de acción tutelar del sosiego de vecindario, y organizando, con independencia de toda oficial información, un servicio investigador de cómo se ha preparado y cometido los atentados terroristas. No se trata de un procedimiento inquisitorial en la acepción vulgar del adjetivo, sino de averiguar discreta y reservadamente cuanto al esclarecimiento de la aspirada verdad hubiera de conducirse.

Las bombas no se fabrican por sí mismas. Requieren para su construcción y preparación masas expertas y hombres habituados á faenas similares de las de preparar y construir explosivos. Pacientemente se lograría dar con el hilo descubridor de esta nueva y tremenda industria genuinamente barcelonesa. Esta empresa exige personal apto, gastos ilimitados, tenacidad ejemplar. Es una empresa, que, pues á todos los ciudadanos afecta, en nombre de todos los ciudadanos ha de ser acometida.

Confiar en la policía, ya vemos lo que produce. Cruzarse de brazos, es confesar la general impotencia. Obra de defensa social, no ha de quedar interrumpida ni debe ser abandonada. Y pues hay un Comité formado para esta defensa misma, invitámosle á cumplir con su deber.»

Asamblea de secretarios de Ayuntamientos

En el teatro Zorrilla, de Valladolid, se celebró la asamblea de secretarios de Ayuntamientos, hallándose representados 433.

El señor Aldea se declaró partidario de la autonomía municipal, pidiendo garantía para los secretarios, con objeto de favorecer la administración municipal, y dijo que los actos «probables que cometan algunos secretarios, descreditando á la clase, se deben á la inestabilidad y á lo escaso de los sueldos que disfrutaban.

Explicó el objeto de las asambleas celebradas en Lérida, Valencia y Logroño, que, como la actual, son preparatorias de la magna que ha de celebrarse en Madrid, y en la que espera han de conseguirse las mejoras que se persiguen.

Hablaron los señores Sans Benito y Girón (D. Francisco), y fueron aprobadas las siguientes conclusiones: «Todo Ayuntamiento tendrá un secretario, sin cuya asistencia serán inválidas las sesiones.

El secretario lo elegirá el Ayuntamiento, entre los aspirantes que reúnan las condiciones señaladas por la ley.

La retribución de los secretarios será la que asigne la ley para cada distrito, según su categoría.

Para obtener una secretaría será preciso figurar en el escalafón de la clase que se formará por la Dirección general de Administración local, ingresando en él los actuales secretarios y empleados en las secretarías por orden de categoría de los Ayuntamientos que sirvan ahora.

Se estableció como obligación de los secretarios informar por escrito todo asunto en que hayan de resolver los Ayuntamientos, siendo nulos los acuerdos que carezcan de tal informe.

Quando un secretario se niegue á informar, incurrirá en falta que se penalizará con arreglo á escala que establecerá la ley.

En la misma falta ó igual sanción incurrirán los secretarios que no den cuenta al gobernador de los casos en que las Corporaciones prescindían de dicho informe.

Después de publicada esta ley, ningún secretario será separado de su puesto sin causa justificada que constituya materia grave y aparezca aprobada mediante expediente.

En caso de condena, el secretario podrá recurrir al Tribunal Contencioso; y si el fallo de éste le fuera favorable, le indemnizarán de su peculio particular

los concejales que hubieran acordado su separación.

Ningún funcionario municipal podrá tomar parte en actos políticos, permitiéndole sólo emitir su voto electoral.

Los Municipios cuyo presupuesto de gastos exceda de 100.000 pesetas, tendrán además del secretario, un contador que habrá de figurar en el escalafón del Cuerpo de Contadores.»

Terminó el acto con un discurso del presidente, D. Rufino Zaragoza.

Los reunidos piden los sueldos y categorías que señala el proyectado reglamento del señor Moret, de 8 de Agosto de 1903.

Juicios de Tolstoi

Jorge Bourdon, periodista francés, ha publicado un libro titulado Esbozo de Tolstoi, en el que se exponen curiosos juicios de éste acerca de Shakespeare y de Napoleón, genios despreciados por el literato ruso.

El citado libro reproduce un diálogo entre el periodista y Tolstoi:

—Se dice—preguntó M. Bourdon—lo que tratáis duramente á Shakespeare.

—Digo de él—contestó Tolstoi—lo que realmente es, lo que todo el mundo pensaría si todo el mundo se detuviera á reflexionar y á pronunciarse una opinión seria. No hay nada más paradójico que el ruido de gloria que se hace alrededor de Shakespeare, alrededor del genio de Shakespeare... El genio de Shakespeare es uno de esas opiniones hechas que nadie cuida de examinar, que las generaciones respiran sin previa crítica y que todos propagan, sin que nadie sepa por qué.

Manifestó Bourdon sorpresa de tales juicios, y Tolstoi añadió:

—Pensemos los anteojos, mirad de cerca las cosas y os encontraréis en presencia de una conjuración de la necesidad. Lo cierto es que en Shakespeare no hay nada, absolutamente nada. Sus dramas son historia mala, vulgar, sin ideas generales. Sus caracteres son vagos, y de toda un obra se desprende un mortal tedio. Pero nadie ha dicho esto, y si alguien lo ha pensado no se ha atrevido á exponerlo.

Aparto de que quien lee hoy á Shakespeare, quien se ocupa en estudiarlo con seriedad? Se habla de él como de cosa establecida, indiscutible, eterna; como se habla de la retención de la Tierra. Oreo que el genio y la gloria de Shakespeare son un ejemplo inaudito de su gestión universal.

Además, este ejemplo no es único; abundan, forman la masa resistente de los prejuicios humanos; pero éste es el más típico de todos. ¿Cómo se pondrán estos singulares fenómenos? Sus causas son múltiples y difíciles de determinar.

Sobre la importancia y necesidad del estudio de la Gramática

Muy notoria es la importancia y necesidad del estudio de la Gramática; puesto que por medio de ella aprendemos las reglas que hemos de observar para comunicar nuestras ideas y sentimientos; porque de qué serviría al hombre el ser instruido si no supiera expresar sus sentimientos con aquella claridad y armonía que exigen los preceptos gramaticales? De nada seguramente. El estudio, pues, de la Gramática, debe ser el objeto de todo hombre medianamente instruido; y no debe contentarse con simples nociones, sino que ha de emplear toda su fuerza intelectual á fin de profundizar los principios y reglas en que se funda tan importante rama.

Muchas son las ventajas que tiene el buen gabilato sobre los que desconocen las reglas de la Gramática; porque, adu cuando no pasan de superficiales sus conocimientos, se lucirá siempre ante el público, porque se expresará con propiedad, sencillez y con aquella exactitud que pudiera hacerlo el hombre más instruido. Al contrario sucede al hombre que ignora las reglas gramaticales; pues por grandes y extensos que sean sus conocimientos, no logrará nunca cautivar la atención de sus oyentes; sino que con sus impropiedades y modismos incoherentes fastidiará á los que le escuchan.

Además, que todos sabemos que para instruirnos en cualquier arte, es necesario conocer primeramente las palabras técnicas. No hay arte, sea liberal ó mecánico, en que los oficiales ó aprendices no conozcan los diferentes instrumentos de que se hace uso para trabajar. Es indispensable que cada uno sepa distinguir por su propio nombre aquello concerniente á su oficio; porque de no, todo sería dificultado. Si un carpintero por ejemplo, pidiese un cepillo y por falta de conocimiento los aprendices le diesen una barrena, ó por un acaso un cepillo de limpiar ropa, equivocándose en todo lo demás, ¿qué progresos se pudiera esperar de ellos? Ninguno ciertamente.

M. ALORDA.
Palma y Noviembre de 1904.

El asesinato de "Cas Concos,"

Juicio por Jurados

SEGUNDA SESION

A las cuatro y media de ayer tarde se verificó la segunda sesión. El público que asistió á ella era tan numeroso como en la primera. Declarada abierta la sesión, se ha continuado por parte del Sr. Fiscal, la:

Prueba testifical

Juan Valens: De 29 años de edad, casado, vecino de Cas Concos.

El 11 de Febrero último, le participó su criado que su padre había encontrado un chaleco; y entonces puso el hecho en conocimiento de la guardia civil.

No cree que hubiese rencillas entre el procesado y el Burguera, ni sabe la causa por qué aquel mató á éste.

Rafael Vila: De 49 años de edad, casado, guardia civil.

Es uno de los dos guardias que practican las primeras diligencias por orden de su capitán, y que fijados en el procesado, que estaba en la cárcel, pidió al juez que le dejase interrogarle. Entonces lo llevó donde estaba el chaleco, y una vez allí, le preguntó donde se encontraban las prendas del herido, sin conseguir, por de pronto, respuesta satisfactoria. Pero al llegar á un cerado, observó que el procesado volvió la vista hacia una pared, y entonces el testigo creyó que se encontraba allí la prenda y en efecto, allí se encontró.

Niega que ejerciera ninguna violencia sobre el procesado.

Continúa diciendo que el procesado le declaró que había pegado al Burguera, porque tiempo antes, éste le pegó con una silla.

La defensa pide que se verifique un careo entre el procesado y el testigo, pero el tribunal de derecho deniega la petición.

Continúa diciendo el testigo que si condujo al procesado desde Manacor al pinar, fué por orden del juez. Niega que el procesado le dijese que el Burguera le había pegado con una piedra.

Dice que el procesado hizo la declaración espontáneamente.

Se renuncia á la declaración de los testigos Cristóbal Espinosa, Salvador Vadell, Antonio Perelló y Antonia Anich.

Antonio Tauler: 50 años, casado, peón caminero. El 24 de Enero estuvo en una taberna en la que jugaban el Burguera, Obrador y otros. Este último perdió y dijo al testigo que antes había ganado á dos tonos y ahora le ganaban á él.

Antonio Martorell y Miguel Antich son renunciados.

Sebastián Obrador: soltero, labrador. Jugaba con el Burguera la noche de autos, y vió entrar, á eso de las doce, á Chamel.

Aquella noche el Burguera perdió.

Sebastián Obrador Burguera: 41 años, viudo, labrador. Hace la misma declaración que el anterior.

Antonio Barceló: 19 años, soltero, zapatero. Jugaba en la noche de autos con el interfecto, y no estaba el procesado; no sabe si el Burguera perdió ó ganó.

Miguel Soler: 45 años, casado, labrador.

Fué también al café de Lorenzo Ferrer, y jugó allí con el Burguera, que ganaba unos 60 céntimos.

Salió de la taberna con el Burguera, y le acompañó hasta la mitad del camino. Conocía al Burguera como persona honrada.

En el camino por donde acompañó al Burguera dice que hay montones de piedras.

Testigos de la defensa

Juan Estelrich y Jaime Adrover. Han sido renunciados.

Miguel Obrador: Llevó, desde Felanitx, los muebles nuevos para el casamiento del procesado y éste le vendió una cerda, Juan Obrador: 40 años, soltero.

Carece de importancia su declaración. Andrés Adrover, Andrés Barceló, Jaime Adrover, Andrés Remol y Margarita Maximón son renunciados.

Jaime Barceló: carbonero. Carece de importancia su declaración.

Juan Manresa, Andrés Barceló, Juan Artigues, Julián Adrover, María Obrador y Catalina Ana Adrover son renunciados.

Jaime Adrover Juliá: 28 años, soltero. Es el que compartía las ganancias de la banca con el Burguera, y jugó con él en la noche de autos.

Prestó un duro al Burguera. Jaime Roig es renunciado.

Antonio Ballester: 36 años, casado. A las dos de la madrugada de autos oyó gritos y se levantó; creyó que eran gritos de personas que disputaban. Su casa dista del lugar del suceso menos de un cuarto de hora; juzga que de desde allí pueden oírse bien los gritos que se dan en el lugar del hecho.

Juan A. Tauler y Miguel Gomila, son renunciados.

Antonio Obrador: 28 años; soltero.

El 17 de Enero jugó con el procesado, y este ganó unos 18 duros. En dos veces ganó unos 30 duros.

Francisco Monserat, Cosme Ballester, Miguel Gomila, Gabriel Barceló y Cosme Gardes son renunciados.

Catalina Vidal: 64 años, casada, tía del procesado.

Oyó decir que el procesado había comprado los muebles para el matrimonio.

Dice que la madre de la novia le dijo que si la creía pobre, le daría media cuarterada de tierra.

Francisco Ballester, Guillermo Moll, y Miguel Roig, son renunciados.

Angela García también es renunciada.

Angela Caldentey: 51 años, viuda.

Es la madre de la novia del procesado, y dice que su hija tenía ya toda la ropa necesaria para casarse. Dice que cuando inició al procesado para que se casase, éste le contestó que pronto lo haría.

Prueba documental

El Sr. Fiscal no cree necesaria para la acusación la prueba documental; se funda en las declaraciones de los médicos forenses.

Explica el informe del Ayuntamiento sobre la conducta del procesado, y hace notar que éste ha sido condenado otras dos veces.

La defensa renuncia á la prueba documental.

Suspensión

A las seis y cuarto se suspende la sesión.

Por telégrafo

Indulto

Madrid 12 á las 16

S. M. el Rey ha firmado un decreto indultando de la mitad del resto de la pena que le impuso la Audiencia de Palma á Rafael Payeras, condenado por homicidio.

Senañe

Madrid 12 á las 20

Bajo la presidencia del señor Ascárraga, se ha celebrado hoy la sesión del Senado.

El Sr. Aguilera ha tratado de los sucesos ocurridos en Bilbao, protestando energicamente de ellos.

Se ha aplazado la interpelación, hasta después de haberse depurado los hechos.

El Sr. Navarro Reverter, tratando de la política financiera, ha pedido que se implante la reforma arancelaria, con la cual se logrará la baja del cambio internacional.

Tumulto en Valencia

Indignación

Madrid 12 á las 13

Valencia.—Con motivo de los sucesos desarrollados ayer tarde en esta capital, reina gran indignación contra los promovedores del tumulto y las primeras autoridades que no supieron evitar el conflicto sin derramamiento de sangre. Se cree que esta indignación se demostrará al público con manifestaciones contra las autoridades.

La prensa es la primera y la que más duramente critica los ataques de la fuerza pública contra los tumultuarios, los cuales, sin empleo del máuser, habríanse fácilmente dispersado.

Algunos periódicos piden la destitución del Gobernador civil, al cual se atribuye la mayor parte de responsabilidad en no saber evitar las víctimas, en la algarada de ayer.

Estado de los heridos.—Un fallecido

Mahón 12 á las 20

Valencia.—Bastantes de los heridos ayer por la guardia civil se encuentran en estado grave.

Un caballero que resultó herido, ha sido viaticado. Otro, que es el escribano D. Salvador Perles ha fallecido.

Detenido.—Juez especial

Madrid 12 á las 20

Valencia.—Han ingresado en la cárcel once de los detenidos ayer tarde.

El magistrado de esta Audiencia Sr. Diaz Castillo ha sido nombrado Juez especial en el sumario de la causa que se instruye acerca de los sucesos ocurridos ayer.

Almanaque BAILLY BAILLIERE para 1905

Un tomo en 12.º de unas 500 páginas, con más de tres millones de letras, mapas en dos colores, más de 1.000 figuras y enbiertas imitación cuero.

PRECIOS: En rústica, 1'50 pesetas.—Encartonado, 2 id.
De venta en la librería de José Tous, Plaza de Cort, 14 y 16.

Almacenes S. José BRONDO ESQUINA BORNE

Se han recibido las novedades para Señora y Caballero. La casa que ofrece mejores surtidos. La que vende más barato.

Nueva sección de Sastrería para Señora y Caballero

Nuestra información

Descanso Dominical
Añoche en las casas Consistoriales celebró sesión la Junta Local de Reformas Sociales, con asistencia de los patronos y los obreros panaderos, con el objeto de ponerse de acuerdo sobre ciertos trabajos que tienen que efectuarse los domingos.

Se convino en establecer la siguiente fórmula de arreglo: en las taboñas en donde exista un obrero para la confección especial de ensaimadas se permitirá que se trabaje los domingos para hacer las labores de preparación de aquéllas; en las taboñas en que no exista obrero especial, solo se podrá trabajar hasta las siete de la mañana de los domingos, autorizándose a los patronos para que puedan efectuar los trabajos precisos, después de aquella hora.

Se acordó que el presidente de la sociedad de patronos de cuente a la sociedad de esta fórmula de arreglo para saber si la acepta ó no.

La sociedad de obreros panaderos el 2.º de mayo ha solicitado aclaración a la Junta de Reformas Sociales sobre el acuerdo referente a la autorización para vender y tener abierto los domingos días 18 y 25 del actual y 1.º de enero próximo.

La Junta ha acordado contestarle en la siguiente forma:

«Contestando a su atenta comunicación de fecha de hoy he de manifestarle que el acuerdo de esta Junta con respecto a los domingos días 18 y 25 del actual y 1.º de Enero próximo, se refiere a autorizar al primero de los citados domingos la venta en la puerta de San Antonio, todo el día; y con respecto a los otros dos domingos citados, que los establecimientos que expenden ó elaboran artículos propios para las fiestas de Navidad tengan abierto todo el día.»

Peligro
Con motivo del derrumbamiento del tejado de una casa en la calle de San Martín, se ha agravado la sobra en que desde hace mucho tiempo, viven los vecinos de la calle de la Birretería, los cuales nos instan para que denunciemos al público el abandono en que se tiene por la autoridad municipal, encargada de velar por su seguridad.

Según la versión de dichos vecinos, la casa número 7 de la expresada calle se halla deshabitada desde hace cinco años y denunciada por ruinoso. Pero a pesar de que hace unos siete meses que el Ayuntamiento acordó el derribo de la floc en cuestión, permanece ésta en pie no obstante las activas y repetidas gestiones que verbalmente y por escrito han practicado los vecinos interesados cerca del Alcalde y otros concejales para conseguir su demolición.

Esta desidia además de perjudicar la higiene pública y comprometer la seguridad del vecindario, sirve de pretexto para que se hable en términos poco favorables de la Comisión de Obras en particular y del Ayuntamiento en general.

No hemos de hacernos eco de las especies que con tal motivo circulan, y que seguramente serán calumniosas, pero si trasladásemos al Ayuntamiento el ruego de aquellos vecinos, a fin de conseguir el inmediato derribo de la casa de que se trata.

Confidencia
El Presidente del Círculo Liberal nos ha invitado a la conferencia pública que en dicho círculo se celebrará el día 18 del mes corriente a las siete de la tarde.

El socio D. Guillermo Jaer y Servera disertará sobre el tema «La educación moral de la mujer».

Agradecemos la atención.

Una desgracia
Esta mañana, a las ocho y media, en la calle de la Marina, casi frente al cuartel de Caballería ha ocurrido la siguiente desgracia.

Un muchacho llamado Jaime Ferrer Masaner, vecindado en el Coll d' en Rebassa, transitaba por aquel punto, siendo atropellado por un carruaje que guiaba el cochero Guillermo Verdura, causando una grave herida en la pierna derecha.

Han acudido enseguida el teniente de guardia del cuartel de Caballería, el individuo de la Cruz Roja D. Pablo Cabot y otras personas, que enseguida han prestado los oportunos auxilios al herido.

En una camilla del escuadrón de Caballería que llevaban cuatro soldados de

dicha Arma ha sido trasladado a la casa de Socorro, donde el médico Sr. Oliver le ha practicado la primera cura.

Después en un carruaje ha sido trasladado a su casa del Coll d' en Rebassa.

Rifa en Petra
En el predio San Bibot, de Petra ocurrió el siguiente hecho:

Dos trabajadores de aquel predio mientras estaban comiendo disputaban acerca de sus faenas.

La disputa se agrió de tal manera que los dos operarios pasaron a los hechos, resultando herido en el vientre de pronóstico reservado uno de ellos llamado Guillermo Bausá Fullana.

Han sido detenidos José Escalas Durán que fué quien con un cuchillo le infirió la herida y otro sujeto llamado Nicolás Nicolau Fullana quien mientras el Escalas agredió al Bausá, sujetaba a este último.

El Juzgado ha intervenido en el suceso.

Círculo de Bellas Artes
El viernes próximo, en el salón de música de esta sociedad a las 8:30 de la noche dará un concierto de piano el joven y distinguido artista D. Antonio Torrandell.

El concierto está dedicado exclusivamente a los señores socios y señoras de sus familias.

El programa es el siguiente:

Primera parte
Etudes Symphonique, Schumann.
Romance sans paroles, Grieg.
Scherzo, Chopin.

Segunda parte
Masurka, Saint Saens.
Au bord d'un source, Liszt.
Menuetto Capriccioso, Weber.
Nocturne, Torrandell.
Allegro de Concert, id.

Tercera parte
Gavotte, Gluck.
Bérénade de Mephistophélès, Berlioz.

Redon
Etude, Chopin.
Romance sans paroles, Mendelssohn.
Polonaise, Liszt.
Piano Chansaigne et Frères.
Se suplica a los Sres. concurrentes se abstengan de entrar ó salir de la Sala durante la ejecución de las piezas.

Fuerte temporal
Añoche se inició un temporal que se ha hecho más fuerte durante el día de hoy.

Fuerte viento O. NO. ha soplado con violencia durante todo el día, causando bastantes daños a los arbolados, igualmente que a los campos.

El temporal de hoy ha sido más fuerte en tierra que en el mar, apesar que el viento ha levantado gruesa marejada.

El vapor Bellever salió añoche de Barcelona con viento N. O., cielo claro y horizonte despejado.

A las diez empezó a soplar viento duro con mar gruesa, que se ha hecho más duro hasta llegar a nuestro puerto.

La travesía desde las doce hasta esta mañana ha sido muy penosa.

Añoche suspendieron su salida los vapores Miramar y Lulio para Barcelona y Tarragona, respectivamente.

Esta tarde tampoco saldrán, puesto que la mar es muy gruesa y el viento no va disminuyendo.

Los vapores Alejo 2.º y Pepita que están despachados para Almería y Masarrón permanecen sin salir.

Todos los buques anclados en el puerto han reforzado amarres y quitado todos los trapos.

Nuevos cargos
—En la Junta general extraordinaria que celebró anteayer tarde la sociedad de Socorros Mútuos «La Protectora» fueron elegidos:

Presidente: D. Bernardo Amer Pons.
Vice presidente: D. Guillermo Orens Beruad.
Contador: D. Jaime Ferrer Bujosa.
Depositario: D. Bartolomé Arbós Jacot.
Delegados: D. Natalio Gómez García, D. Antonio Orró Masarrón, D. Juan Engroñat Cervera y D. Jaime Mulet Pons.
Secretario: D. Guillermo Carbonell Vadell.
Vice secretario 1.º: D. Vicente Llorens Rabí.
Vice secretario 2.º: D. Juan Juan Marqués.
Junta Consultiva: D. Miguel Anolles García, D. Miguel Ostarier Sarrá, don Juan Gaspar Estiada, D. Jaime Bujosa

Vidal, D. Juan Rubí Coll, D. Juan Quetglas Ripoll, D. Juan Biquerra García, D. Oriol Vilà Coll, D. Juan Moray Gasá, D. Andrés Ferrer Martorell, don Manuel Salvá Fullana, D. Juan Estarillas Banzá, D. Juan Vidal Aradas, don Bernardo Bestard Villalonga.

Suplentes: don Juan Bestard Villalonga, don Salvador Amorós Oliver, don Andrés Pol Salvá y don Bernardo Sastre Lladó.

Asuntos municipales
Mañana el Ayuntamiento celebrará sesión. Los asuntos que se hallan fijados en la orden del día son los siguientes: Acta de la sesión anterior. Cuentas. Asuntos que quedaron sobre la mesa, con respecto a la venta del pan a peso y reforma de las oficinas municipales.

Tres dictámenes de la Comisión de Gobierno y Policía, proponiendo la aprobación definitiva, sobre impresos, cera, servicio de carruajes y venta de los solares del Ensanche.

Dos oficios del Capitán General de esta isla reclamando los credenciales de las piasas de moso de limpieza de la casa de Socorro del Arrabal de Sta. Catalina y Celador de Policía, nombrados por la Junta Clasificadora.

Dictamen de la Comisión de Beneficencia y Fomento referente a la instalación de transformadores de fluido eléctrico en el Molinar y en la Soledad.

Otro id. proponiendo que se ordene al dueño de la fragua establecida en el taller de herrería sito en la calle de Merquidá n.º 5, que coloque en la misma una chimenea con sujeción a lo que previenen las ordenanzas municipales.

Otro id. id. que se adquiere en arriendo una propiedad de doña Catalina Camps, sito en el Secar del Real, para trasladar a ella la escuela de niñas de dicho caserío.

Otro id. que se dá de alta en el padrón de vecinos a D.ª Antonia Bisellach y Mateu y sus hijos D. Antonio, doña Margarita y D. Salvador por haber trasladado su residencia a esta ciudad.

Dictamen de la Comisión de Obras proponiendo que se conceda permiso para continuar la construcción de varios cuerpos de edificio de la fábrica de Alfombras sito en el Camp d' en Rebassa, lindante con las calles de Rodríguez Arias Alos y Desabac.

Id. id. proponiendo que se proceda al nuevo empedrado de la calle del General Barceló desde la de S. Pedro a la de la Paz.

Id. de la Comisión de Ensanche, proponiendo que se acceda a lo solicitado por los Sres. Aizamar hermanos sobre construcción de un paso empedrado en el camino de Rondá.

Otro de la misma proponiendo la manera cómo ha de procederse para la provisión de los cargos de un celador y un delineante.

Cuentas de la misma comisión de Ensanche.

Dictamen del Sr. Síndico en el expediente instruido en la construcción de 21 sepulturas en el Ensanche del Cementerio.

Otro sobre la forma de suministrar las notas de precio en vista de haberse suprimido el cargo de corredor.

Otra vez los cacos
Han llegado hasta nosotros noticia de que han comenzado a efectuarse algunos hurtos de mecheros de gas de las casas particulares.

Recordarán nuestros lectores que no hace mucho tiempo, casi diariamente teníamos que dar noticia de los hurtos llevados a cabo.

Damos hoy la voz de alerta a la policía para que desplegue su actividad en la vigilancia de las viviendas y sobre todo, para dar caza a esos cacos.

Conviendría que la policía advirtiera a los que compran los mecheros, alabados y demás objetos de preferencia de aquellos rateros, sobre la responsabilidad en que incurrirán al hacer aquellas compras, sin saber su procedencia.

Ornamentación del Ensanche.
Ayer tarde, la Comisión de Ensanche y Murallas celebró sesión, tratando sobre la ornamentación de los terrenos del Ensanche, procedente del derribo del baluarte de Zanoguera.

Se acordó que se derribara la antigua caseta de consumos que está situada junto a la estación del ferrocarril.

Con los materiales procedentes de dicho derribo se acordó que se construyera otra caseta, en una de las parcelas de la plaza de Joanot Colom, destinada al guarda parque.

Se acordó invitar a la Compañía Arrendataria de Consumos a que construya otra caseta idéntica, en sustitución de la provisional que ocupa ahora, situándola a dos metros por lo menos de la acera para que no dificulte el paso a los peatones.

Colocar en los centros de las piasoletas circulares de los jardines, dos kioscos para la expendición de refrescos, café, licores, frutas secas y pastas, con exclusión de todo otro comestible.

Estos kioscos serán de decoración apropiada, de planta octagonal, teniendo unos cuatro metros de diámetro la circunferencia inscrita al polígono de dicha plaza.

La explotación de estos kioscos se hará por subasta.

Se acordó que en cada una de las piasoletas circulares se coloque un arbolito de altura y potencia suficientes para que queden debidamente iluminados los jardines, durante la noche.

Además, también se acordó que en el estanque central se dispongan dos grupos de rocas con cascadas que contengan plantas acuáticas; que en las aceras de cinco metros de latitud que rodean los jardines, se planten varias bandas de unos dos metros de larg; y que se cubran, antes del 15 de enero próximo, las

faltas del arbolado, con pies de las mismas especies.

Y, por último, se acordó que se arborea alrededor de las piasoletas circulares, árboles de rápido desarrollo, para que queden sombreadas en breve tiempo.

Las subastas provinciales y municipales
En una de las últimas sesiones que celebró la Diputación Provincial de esta provincia, se acordó elevar una instancia al ministro de la Gobernación, para que se reformara la forma en que se vienen verificando las subastas provinciales; pues que ellas dan lugar a confabulaciones entre los postores.

Otras diputaciones, además de la de Baleares, recurrieron en el mismo sentido.

Recientemente la Gaceta ha publicado un Real decreto del ministerio de la Gobernación, modificando el procedimiento de presentación de pliegos en las subastas provinciales y municipales que hayan de hacerse conforme a la instrucción de estos servicios, actualmentemente en vigor, fecha 26 de Abril de 1900, y determinando los casos en que los pliegos han de contarse, a partir del anuncio en el Boletín Oficial ó en la Gaceta de Madrid.

Esta importante reforma responde a la necesidad de evitar (según se consignaba en la exposición de motivos que acompaña a dicho decreto) «los manejos artificiosos encaminados a convertir en granjería la contratación provincial y municipal».

«Graves son—añade el citado documento—los daños que se originan de tal estado de cosas; pues aparte el nocivo efecto que en la opinión produce el advertirlo, lesiona los intereses que las Diputaciones y los Ayuntamientos administran, apartando muchas veces de las subastas, por temores bien justificadose a las personas que tienen realmente deseos de contratar, y forzando a las Corporaciones, con lamentable frecuencia, a adjudicar remates a postores faltos de elementos indispensables para cumplir las obligaciones que adquieren. Acontece también, que interviniendo en la subasta esos licitadores de oficio, perturban la marcha regular de las cosas y perjudican de tal modo a los postores de buena fe, que llegan a impedir las adjudicaciones, causando de este modo a la Administración complicaciones y retrasos.»

Vacantes
Se hallan vacantes las siguientes plazas: **Recaudadores de Contribuciones de las zonas de Quiroga y 1.º de Becerres**, con opción al premio de cobranza de 290 y 2 pesetas por 100, respectivamente, que tienen señalado en la actualidad, ó en lo sucesivo se les señale, sobre las cantidades que recauden en período voluntario, y con los recargos, dietas y remuneraciones que les correspondan por las que realicen en la vía de apremio de todos los débitos a la Hacienda, que también tienen a su cargo en dichas zonas.

Los que deseen optar al desempeño de estos destinos pueden dirigir instancia al excelentísimo señor ministro de Hacienda, presentándola en la delegación de Hacienda de Lugo; debiendo advertir que la fianza que se exige es por la zona de Quiroga, 33.221 pesetas y 19.420 por la 1.ª de Becerres, que se admitirán en metálico ó valores de la Deuda pública al premio medio de cotización del mes anterior al en que se constituya en la Oficina general de Depósitos.

Veterinario del distrito de Círculos de Cervera (Burgos). Sueldo anual de 70 fanegas de trigo nuevo, pudiendo además contratar con los pueblos limítrofes de Tejada y Espinosa de Cervera. Solicitudes, hasta el 17 del actual.

Practicante titular de Villabuena (Alava). Solicitudes, hasta el 1.º de Enero próximo.

Secretario del Ayuntamiento de Villorre (Palencia). Sueldo anual: 300 pesetas. Solicitudes, hasta el 12 de este mes.

Depositario recaudador de Elvillar (Alava). Solicitudes, hasta el 17 del actual.

Cátedra de Algebra superior y Geometría analítica de la Escuela Superior de Industrias de Cartagena, dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas, la cual ha de proveerse por oposición libre. Las instancias, debidamente documentadas, han de dirigirse al ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, hasta el día 25 de Febrero próximo.

Idem de **Aritméticas y Geometría de la Escuela Elemental de Artes é Industrias de Almería**, dotada con el sueldo anual de 2.500 pesetas, y la cual ha de proveerse por oposición libre. Solicitudes documentadas al ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, hasta el 25 de Febrero próximo.

Idem de **Mecánicas y Electrotécnica de la Escuela Superior de Industrias de Béjar**, dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas, la cual ha de proveerse por oposición libre. Los aspirantes dirigirán sus instancias, debidamente documentadas al ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, hasta el 9 de Febrero próximo.

Médico titular de Perrill (Toledo). Sueldo anual 875 pesetas y unas 1.875 de los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 31 del actual.

—Idem de **Calcega (Zaragoza)**. Sueldo anual, 450 pesetas y 2.100 de las iguales además su agregado de Paujosa, distante unos 4 kilómetros, que por titular pagará 175 pesetas y las iguales. Solicitudes hasta el 3 de Enero próximo.

Médicos titulares de Boquetes (Tarragona), con el haber anual de 700 y 800 pesetas, respectivamente. Solicitudes, hasta el 28 del actual.

Secretario del Ayuntamiento de Venaflo (Zamora). Sueldo anual 999 pesetas. Solicitudes, hasta el 16 del corriente.

—Idem del Ayuntamiento de **Quelgamauros (Zamora)**. Sueldo anual, 600 pe-

setas. Solicitudes, hasta el 29 del actual.

Secretarías del Ayuntamiento y del juzgado municipal de la Villa de Jiloca (Zaragoza), la primera con el sueldo anual de 620 pesetas y casa-habitación, y la segunda con los derechos del arcel. Solicitudes, hasta el 12 del actual.

Veterinario inspector de carnes de Moreruela de los Lofanones (Zamora). Solicitudes, hasta el 29 del actual.

Secretario del juzgado municipal de Sogo (Zamora). Solicitudes, hasta el 14 de este mes.

Practicante en Orugía menor de Añover de Tejo (Toledo). Solicitudes, hasta el 17 del actual.

Alguacil y voz pública de la villa de Calcega (Zaragoza). Solicitudes, hasta el 12 del actual.

Religiosas
Fara hoy.—Santa Lucía, virgen y mártir y San Orestes.
Fara mañana.— Santos Nicasio y Justo.

Guasepa Hoyas
Mañana continuarán en la Concepción.

A las seis y tres cuartos exposición, a las diez misa mayor por la Rda. Comunidad. Por la tarde, a las cinco, meditación y reserva.

Notas del Carnet
De Sociedad
Esta mañana en el vapor correo Bellever ha venido de Barcelona el general D. Ignacio Montaner é Irsola nuevo gobernador militar de esta plaza.

Acompañaban al S. Montaner su distinguida esposa y tres hijos.

Le han esperado en el muelle muchos jefes y oficiales de guarnición en Palma. Dámole nuestra bienvenida al mismo tiempo que le reiteramos nuestra felicitación por el alto cargo que se le ha confiado en Palma su país natal.

En el vapor Bellever esta mañana han llegado de Barcelona 23 artistas de la compañía de ópera que debutará el sábado en el Principat, y los pasajeros siguientes: Doña Carmen Clarabach, Monsieur Souderegger, D. Felipe Prat, D. Bernardo Obrador, D. Pedro Alcover, D. Francisco Florit, D. Francisco Sánchez, D. Antonio Moneu, D. Jaime Robert, D. Eugenio Aguiló, D. Francisco Nadal, D. Domingo Alomar, D. Vicente Planas, D.ª Enriqueta Hervás, D. José Felú, D. Antonio Riera, D. Antonio Tomás, D. Bartolomé Vallés, D. Miguel Oateig, D. Gabriel y D. Ramón Monecero, D. Domingo Bitorri, Sr. Ordinas, señor Bifola, D. Gaspar Reynés, Sr. Gelabert, Sr. Ferrer, D. Camilo Subiró, don Juan Ferragut, D. Pedro Real, D. Francisco Socías, señor Sampetro, don Juan Trián, D. Jaime Riera, D. Bartolomé Font, D. Rafael Valsé, D. Pedro Esteva, D. Miguel Queiglas, D. Sebastián Montaner, D. Miguel Frontera, D. Pedro Esteva, D. Jorge Rover, D. Francisco Joy, D. Juan Tabella, D. Luis Gollí, don José Benedit y D. José Salom.

Neosolistas
Numerosas personas acompañaron a su última morada al cadáver de don Antonio Bestard, padre de nuestro amigo don Miguel, prueba de las muchas amistades de que gozaba el finado.

Reiteramos a la familia del Sr. Bestard nuestro pésame.

Militares
Comunicación
En vista de una comunicación dirigida a este ministerio por el capitán general de Baleares, en 7 de Mayo último, solicitando aclaración a la Real orden de 27 de Noviembre de 1853, relativa al punto de formación que corresponde a los cuerpos de infantería en concurrencia con los de otras armas, el Rey (que Dios guarde), de acuerdo con lo informado por la Junta Consultiva de Guerra, ha tenido a bien disponer que la Real orden citada se interprete en el sentido de que, cuando no concurren las formaciones tropas de la casa real, la infantería está legítimamente representada por el regimiento Inmemorial del Rey, número 1, y en ausencia de éste por dos ó más cuerpos de la misma arma de cualquier clase y numeración para que aquel regimiento, ó el más antiguo de los citados cuerpos, preceda a todos los demás del ejército.

Existiendo en el batallón de cazadores de Estella, número 14, vacante una plaza de músico de primera clase y dos de tercera, las cuales han de proveerse por oposición, el examen con el indicado objeto tendrá lugar mañana, a las diez, en la sala de música del expresado cuerpo, en el cuartel del Buenaviso, ante el tribunal compuesto del señor teniente coronel primer jefe del mismo como presidente, asistiendo en concepto de vocales además del músico mayor y músicos de primera clase del referido batallón cazadores de Alfonso XII, y los de los regimientos de infantería de Vergara, número 57 y Alcantara, número 58, todo con arreglo a lo preceptuado en el artículo noveno del reglamento de música aprobado por Real orden de 7 de Agosto de 1875 (O. L. número 708).

Igupososición
Se ha incorporado al regimiento de Inca el capitán de Infantería (E. R.) don Felipe Part Fralle.

También se incorporará en breve a su destino el primer teniente de Infantería D. Pedro Gamundi.

Disposiciones
El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que la provisión forzosa de los destinos a las islas Canarias, Baleares y pe-

sesiones del Norte de Africa a que se refiere a la regla primera de la R. O. de 5 de enero de 1903 (O. L. número 8), se verifique precisamente en la propuesta de destinos del siguiente al en que ocurra la vacante, siempre que ésta motive ascenso, debiendo computarse la situación de las escalas, comprendiendo en ella a todos los ascendidos en la propuesta del mes en que la vacante se cubra. Esta disposición comenzará a regir desde 1.º de enero próximo.

Marítimas
Entradas
Esta mañana han fundado el Istid Ntra. Señora del Carmes, de Valencia y el vapor correo Bellever, de Barcelona.

Salidas
Ayer suspendieron su salida los vapores Miramar y Lulio, despachados para Barcelona y Tarragona respectivamente.

Están despachados el bergantín galeata Alejo 2.º, para Almería; el vapor Cabrera, para Cabrera y el laúd Pepita, para Masarrón.

Varias noticias
Veracruz 8.—Ha fundado en este puerto procedente de la Habana el vapor correo de la Compañía Trasatlántica Cristina.

Manila 9.—Procedente de Singapore ha llegado a este puerto el vapor Claudio López de la Compañía Trasatlántica.

Tocan a su término las obras de reparación del dique flotante y deponente de Barcelona en el cual se han efectuado algunas importantes reformas. El primer buque que entrará en él después de reparado, será el cañonero Vicente Yáñez Pinzón, que irá a aquel puerto con dicho objeto de Valencia.

Banca y Bolsa
Valores locales
Día 13 de Diciembre de 1904

ACCIONES	Valor nominal	Valor de mercado	Diferencia	Dividendo	Porcentaje
Crédito Balear	100	40	9500	100%	
Fomento Agrícola	100	75	9000	90%	
Isleña Marítima	100	todo	60	60	
Ferro-carriles Ma	100	»	68	68	
Salinera Española	200	»	140	140	
Alumbr. por Gas	60	»	94	94	
La Biondicion	30	»	94	94	
Bonos Municipales	50	»	48	48	11
Id. Obligaciones	100	»	100	100	
Salinas p. S.	100	»	100	100	
Idem p. S.	100	»	100	100	
Isleña Marítima	100	»	60	60	

Valores públicos
Oficial del día 12 a las 11

4 por 100 interior contado	77 35
5 por 100 amortizable	87 60
Banco de España	469 50
Tabaco	410 60
Francos	14 95
Libras	8 95
Barcelona (Bolsa) día 12 a las 11	
4 por 100 interior fin de mes	77 50
5 por 100 amortizable	87 65
Nortes	85 25
Alcantaras	85 25
Orenses	85 25
Coloniales	85 25
Francos	14 95
Exterior de París	90 35
Renta Francesa	98 75
Barcelona (Bolsa) día 12 a las 11	
4 por 100 interior fin de mes	77 50
Nortes	85 30
Alcantaras	85 30
Orenses	85 30
Barcelona (Bolsa) día 12 a las 11	
4 por 100 interior fin de mes	77 50
Nortes	85 30
Alcantaras	85 30
Francos	14 95

De la Región
Sóller
Ayer llegó al puerto el vapor Villa de Sóller, conduciendo el cadáver de la señora D.ª Catalina Barceló, para ser depositado en el cementerio de Fornalutx donde descansan sus mayores.

Esperaban los restos fúnebres la familia de la finada y muchísimos gentes.

El cadáver fué trasladado en coches de primera clase a casa de la finada de Fornalutx; sobre el ataúd fueron colocadas 15 hermosas coronas y 4 ramilletes de flores.

El clero parroquial cantó varios responsos, y mañana se celebrará solemne funeral a cuerpo presente.

D. E. P. el alma de la finada. Reciba su distinguida familia nuestro sentido pésame.

—La gruesa piedra que servía de sostén a una de las bóvedas de la plaza de la Constitución, acertadamente derribada, fué retirada a últimos de la pasada semana.

Dicha piedra ha sido regalada al Ayuntamiento, para que sirva de pilón a la fuente que se ha de instalar en la barriada del Poetó.

—La Dirección de la «Marítima Soñerense», en vista de que el estado del mar impide con frecuencia el que los buques puedan hacer en la debida regularidad sus viajes, ha dispuesto que el vapor Villa de Sóller deje de hacer el itinerario acostumbrado hasta el 30 de Marzo del año próximo.

Felanig
Dice El Felanigense, en su número del sábado:

«De nuevo ha invadido esta población una cuadrilla de gitanos, cuyos individuos de uno y otro sexo se ven circular por calles y plazas.

Seguramente que la debilidad con que suele ser tratada por nuestras autoridades esta gente, da margen a que la misma prefiera a muchas otras la hospitalidad de esta población; y he aquí el motivo de menudear tanto semejantes visitas. No hace más que algunos meses que vinieron aquí otras cuadrillas, de jando, al marcharse, abandonada, una niña, que fué recogida en la Casa de Misericordia.»

AUDIENCIA

El asesinato de "Cas Concos," Juicio por Jurados TERCERA SESION

Esta mañana a las diez y media se ha continuado la vista de la causa de Cas Concos que tanto interés ha causado entre el público. El público era tan numeroso como en las sesiones anteriores. Declarada abierta la sesión se ha dado lectura á las: Copias de las diligencias. El Sr. Fiscal modifica la 4.ª en contra del procesado, considerando las circunstancias agravantes de alevosía, premeditación del delito, nocturnidad y reincidencia.

Informe del Sr Fiscal

Señores: Es la vez primera que en este período de mi vida, ocupó este puesto en un juicio tan importante como el de hoy. Antes de empezar os dirijo un afectuoso saludo y os suplico un poco de clemencia para mi informe. La naturaleza é ínfimo de este juicio distingue de los otros juicios en que se ventilan cuestiones de derecho. No voy á defender una de estas cuestiones, no voy á dirigirme á los ministros que forman el tribunal de derecho; me dirijo á vosotros, señores jurados, que estais dotados de tanto poder en esta causa. Empezó por pediros un veredicto justo, en armonía con mis conclusiones, á lo que os obligan las pruebas que os he presentado, y así espero que lo dais.

No es necesaria mucha ilustración para apreciar el valor de las pruebas que ayer presentamos el fiscal y la defensa. Tratamos de la muerte de un hombre: el fiscal acusa como autor al procesado y la defensa lo acepta. El fiscal afirma, empero, que el móvil del homicidio fué el robo, y que el delito había sido antes premeditado. La defensa dice que si mató el procesado al Burguera, fué por vengar ofensas recibidas, no fué por el robo. Pero luego resulta que el procesado se lleva la chaqueta y con ella el dinero que había dentro.

Yo os he de inducir por buen camino, no por caminos torcidos, no os he de conducir hasta la cumbre y luego abandonaros. Yo necesito autoridades en quienes me pueda apoyar para fundar mis conclusiones definitivas. Ferri dice que para resolver el delito y la delincuencia, debemos tener delante factores, que, sumados, nos den la criminalidad.

Nadie está exento de una provocación. El delito tiene sus generaciones, según las condiciones del individuo. El delincuente tiene en sí la influencia del mal, le absorbe por completo, y ocasiona ciertos fenómenos psíquicos, y esto es la saturación que Ferri explica.

Hay que estudiar este en las costumbres del individuo, sus vicios, sus amigos, su pasado; estos son los fenómenos; si son maléficis, tenemos la criminalidad. Si consideramos un santo le adoramos, le tendremos respeto y le veremos procedente del cielo. Todo lo contrario sucederá si consideramos un criminal.

Nosotros tenemos tres principios: vivir honestamente; no dañar á nadie; y dar á cada uno lo que es suyo. Vive honestamente el procesado que no ha sabido guardar pura á su novia, atentando á su honra? ¿el que siempre que tiene dinero va á la taberna á jugarlo? ¿el que emplea el dinero que le da su madre para comprar harinas en jugarlo?

No dañar á nadie. El procesado que en la madrugada del 2 de Febrero se fué á buscar al Baltasar Burguera para pegarle y asesinarle. No lo encontró sino que lo buscó. Faltar á la propiedad. El procesado, distraído ó no, se llevó la chaqueta del Baltasar con el dinero.

Ya tenéis un método para poder considerar al procesado. La verdad tiene que peribirse y vosotros debéis peribirlo, no con leyes que no están á nuestro alcance, sino como se sirvió á la Providencia, por la inteligencia. Os repugna ese delito que se ha cometido, y sólo sabeis que este hombre mató á otro y se apoderó de lo que no es suyo.

Vamos á entrar de lleno en la materia. El procesado tenía el compromiso de casarse con su novia, pero no tenía dinero para hacerlo, porque al hacía varios días que lo tenía; también estaba de mala suerte en el juego y lo perdía todo. Le faltaba pues el dinero. Un hombre que ha estado en presidio tiene esto fácil de arreglar.—Me acordé del Baltasar que hacía tiempo me había injuriado y decidí buscarle y darle de palos para que me diese lo que me faltaba y al mismo tiempo vengarme de la ofensa que me hizo hace la friolera de 10 años.—Con este propósito va á casa, coje un palo, lo arregla bien, cesa tranquilamente y se marcha.

Y aquí paro, pues vamos á soñar despiertos. Yo creo que la defensa también soñó, con la intención de hacer bien á sus patriotas. La defensa soñó y pre-

ba de ello es, que no presentó ningún hecho verdadero que pudiera convencerlos. Yo tengo más fundamentos y mi razón en los autos, en lo declarado y en lo hecho.

Vamos pues á soñar y examinemos los hechos. Trásladémosnos soñando al lugar del suceso y veremos que se acerca por allí un hombre embosado en su manta, que está dudoso y va de arriba abajo. Dentro de la manta esconde seguramente algo. Poco después se acerca otro hombre.

El que venía observando reposadamente, ha visto llegar lo que esperaba y se ha ocultado detrás de un árbol. Vemos también que omite un palo; que aprovechando la confiansa del otro, sale y le descarga sobre el cráneo cinco golpes con el palo.

El que los recibe es de cara y pierde el sentido. Allí fué donde se mancharon estas ropas, testigos elocuentes, pero que no hablan. El otro, el que ha pegado, por efecto del miedo, coje la chaqueta y se marcha.

Yo no sé si soñaré, pero creo que la chaqueta no la escondió entonces, sino que se la llevó á su casa y al día siguiente, cuando salió á tomar café en una taberna, la escondió, en una pared, á unos doscientos pasos de su casa.

Mientras tanto el otro se marcha á su casa y agarrándose por las tapias, busca un punto de apoyo, dejando manchadas de sangre las paredes. Al llegar á su casa coge la llave y entra. La madre al oír ruido pregunta quién es; y al ver que no le responden se dirige al lecho de su hijo y al verlo lleno de sangre lanza un grito y lo coge en brazos.

Ya sabéis el hecho, así lo comprende el Fiscal. Volvamos al insomnio. La madre, que ayer vino aquí, llamó en su auxilio á los vecinos, que encontraron muerto á su hijo; y luego vieron el reguero de sangre y el pan manchado.

Yo quisiera que la defensa me dijese: Se ha equivocado V., aquí están los hechos que prueban la falsedad de lo dicho por el Fiscal. Pero no, todos los esfuerzos resultarán inútiles y se estreñan contra las pruebas. Ya sabéis que el procesado ha declarado ante la guardia civil y el juez, en presencia de dos testigos, y ya visteis ayer con cuánta valentía nos negó las dos declaraciones.

Yo estaba atónito, pues esto de decir que el juez y el escribano se habían pactado para hacer una falsedad y ocultarle, es horrible. Supongamos que se asustó en presencia de la guardia civil y el juez, en presencia de dos testigos, ¿de que se había de asustar?

Yo mantengo todo lo dicho en esta declaración. (Aquí el Sr. Fiscal examina la declaración del procesado ante la guardia civil). Nos dice luego que cuando aquella noche la novia, pidió casarse al procesado, éste le dijo que sí, y luego que ya tenían los muebles y vestidos comprados; los tendrían ó no lo tendrían, pero lo que aquí consta es que cuando un joven preguntó al procesado si se casaría, éste le contestó que jamás; aunque luego ha dicho aquí que lo dijo por broma.

Respecto al robar preguntó la defensa al procesado con la naturalidad propia: Diga hermano, ¿por qué se quería robar al Burguera, no fué á su casa, cogió la llave, entró y le robó? Y contestó yo ahora. ¿Y que se tenía que llevar de la casa; á la vieja? El lo que quería era el dinero y no á la vista; y el dinero el Burguera lo debía llevar enoima.

Explica el Sr. Fiscal la complejidad del delito de homicidio con el de robo, deduciendo que el homicidio fué producido para poder verificar el robo. Existe luego la agravante de alevosía, puesto que el procesado ocultó el palo; concurriendo también la nocturnidad, pues sucedió el hecho á las dos de la madrugada y no hacía luna, y la reincidencia por ser el procesado autor de otros dos delitos de robo.

Vosotros, con los plenos poderes que poseéis, podéis diciar un veredicto, conforme os dicte la conciencia. Voy á concluir con una sola recomendación, y es que obréis con rectitud y justicia.

Arquímides dijo: Dadme un punto de apoyo y moveré el mundo; y así os digo yo, dadme un punto de justicia y convertiré la sociedad.

La sociedad no puede marchar por este camino; vamos á pervirternos. Es preciso que corralis lo malo y fementido que hay en él, haciendo así un eocar miento. Termina pues confiando en que dicitis un veredicto justo y conforme á vuestra conciencia, para que pueda cumplirse la acción de la justicia. He dicho.

Suspensión Terminado su informe el Sr. Fiscal, ha empujado el suyo el Sr. Socías, y á la una y media se ha suspendido la sesión para continuarla esta tarde á las 4 y media, en la que continuará su informe el Sr. Socías. Mañana daremos á conocer al público el informe, resumen del presidente, sentencia y fallo del tribunal.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad Asociación de Beneficencia Por acuerdo de la Junta Protectora de este Benéfico Establecimiento durante los días 21 á 31, ambos inclusive, de Diciembre próximo, quedarán suspendidas las operaciones de Caja de Ahorros para dar lugar á la liquidación anual de intereses.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores imponentes á quienes pueda interesar. Palma 25 de Noviembre de 1904.—El vocal de turno, Rafael Blanes.

De teatros

PRINCIPAL Procedentes de Barcelona han llegado hoy los artistas Sres. Iribarne, Olayo, Puiggener, Carbonell, la soprano señorita Faville, coros y orquesta de la compañía de ópera. Esta tarde á las dos han empezado los ensayos de orquesta. El abono está animadísimo; esta mañana quedaban abonados 17 palcos platea, 14 de primero y segundo piso y muchas butacas.

LÍRICO CIRCO-ECUESTRE Debido á lo despacible del tiempo estuvo algo desanimada la función de anoche. En el primer correo que llegue de Barcelona vendrán entre otros artistas la célebre artista Miss Alice y la gran atracción Henry Taylor, dichos números probablemente debutarán el viernes próximo. El sábado y domingo llegarán otros nuevos artistas.

Gacetillas

Ha llegado á esta capital el antiguo acordeonista zaragozano Sr. Baquero, inventor de la flauta de Santa Cecilia, con cuyo instrumento ha conseguido ejecutar admirablemente, acompañándose él mismo con la guitarra, el cual se propone dar á conocer en algunos cafés y sociedades.

En el teatro Consey, de Mahón, ha debutado una compañía de zarzuela del género chico. El coronel Sr. Sturmendia Dominguez ha sido nombrado para mandar la zona de reclutamiento de Manresa.

Durante el mes último en Sóller ocurrieron 23 nacimientos y 16 defunciones. El Alcalde de Pollensa ha remitido al Gobierno Civil para su publicación en el B. O. el extracto de los acuerdos tomados por aquella Corporación durante el tercer trimestre del año en curso.

En la Alcaldía de Villafranca se hallan expuestos al público á efectos de reclamación los repartos sobre contribución territorial y urbana. Empiezan á llegar á Palma los estudiantes que cursan en la Universidad de Barcelona, con objeto de pasar las fiestas de Navidad en compañía de sus respectivas familias.

Se espera el resultado de la sentencia del Tribunal Supremo en el recurso de casación interpuesto por los procesados Bartolomé y Joaquín Sastre (a) Brusques, contra la sentencia de esta Audiencia. Se cree que dichos reos una vez habida la sentencia del Supremo, serán destinados á San Miguel de los Reyes de Valencia.

Han empezado en la iglesia de Montesión los ensayos de conjunto de la nueva partitura á la Inmaculada original del profesor D. Pablo Coll. Del predio San Cayetano se hallaba extraviada una oveja que se erse se hallaba extraviada.

Las señas son manchas, negras en la cara, cortes en las orejas y marcada con resina negra en las naigas. La persona que la haya encontrado puede devolverla en la Carnicería Modelo, de esta ciudad, sita en la calle de Cerverols.

La guardia civil de Inca ha detenido á un sujeto llamado Miguel Arrom Garriga que expendió en aquella ciudad un billete de 100 pesetas falso. Además el cabo Sr. Nadal le ocupó á dicho sujeto otro billete de 100 pesetas.

En Inca la guardia civil ha detenido á un sujeto llamado Miguel Amer Campins por haber maltratado de obra el día 8 del actual á su convecino Jaime Beltrán Melis.

La Agrícola Industrial Balear no celebrará sorteo de obligaciones como se había dispuesto en Junta general extraordinaria. Miguel Oliver Petitot, procesado en la causa seguida sobre homicidio de la guardia municipal Jaime Oladerra en el caserío de San Sardina, ha sido destinado á la cárcel de esta ciudad para cumplir la condena que le impusieron.

En el lugar de Capdellá, de casa del vecino Juan Colomar Vicens se robaron unas 20 pesetas y cuatro palmos de cordón de oro; los ladrones apesar de las diligencias de la guardia civil, no han sido habidos.

En la Alcaldía de Dayá se hallan expuestos al público á efectos de reclamación los repartimientos de la contribución, sobre la riqueza rústica, pecuaria y urbana de aquella villa, formados para el próximo año 1905.

Queda abierto el pago de alquileres de los edificios de las escuelas públicas de este Municipio, correspondientes al segundo semestre del corriente año. Los vecinos de la Plaza de la Cuartera se ven continuamente molestados por las cuadrillas de muchachos que todo el día vagan por dicha vía.

Lo denunciarnos al Sr. Comandante de la Guardia Municipal á fin de que ordene un poco de vigilancia por aquel barrio.

General muerto repentinamente. — Cuestión personal

Madrid 13 á las 9 Bilbao.—Se verificó el entierro del general Reinben muerto ayer repentinamente. El gobernador militar ha marchado á Barcelona, para plantear, según se dice, una cuestión personal con el director del periódico La Renaixensa, por los ataques que le dirige. Gran temporal.—De arribada forzosa —Tripulantes heridos Madrid 13 á las 9 En el mar Cantábrico reina un gran temporal. De arribada forzosa ha entrado en el puerto del Ferrol la goleta Cambra con graves averías. Varios de los tripulantes de la misma están heridos á causa de la lucha sostenida con el temporal. Continúa la huelga.—Los emigrantes —Nuevo partido autonomista Madrid 13 á las 9 Cartagena.—Sigue la huelga de los obreros ocupados en el muelle de esta ciudad. Ferrol.—Las compañías navieras han anunciado que cada emigrante que embarquen pagará 20 pesos de pasaje. Bilbao.—Se habla de la creación de un partido autonomista, al cual según se dice, protegerá el Sr. Maura. Crisis obrera.—200.000 obreros parados. — Diputado condenado por estafa Madrid 13 á las 9 Londres.—Atraviesa esta capital una espantosa crisis obrera. Se calcula que hay 200.000 obreros parados. Budapest.—El diputado Estros ha sido condenado por estafa á tres años de prisión y á la privación de sus derechos políticos y civiles durante diez años.

El Alcalde de Felanig ha remitido al Gobierno Civil el extracto de los acuerdos tomados en las sesiones celebradas por aquel Ayuntamiento durante el tercer trimestre del corriente año. La guardia civil de San Antonio (Ibiza) ha recogido ocho armas que encontró abandonadas. La guardia civil de Inca ha denunciado á un sujeto por infracción de las ordenanzas municipales. La Comisión Provincial anuncia para el 9 de Enero próximo, una subasta para el suministro de garbanos de Mazagán, si Hospital, Misericordia é Inclusa, de esta ciudad.

JEREZ Tónico especial para enfermos marca O. Serrano. Se halla de venta en los establecimientos que siguen: Centro Farmacéutico.—Farmacia Valenciana.—Colmado La Providencia.—Colmado del Norte.—Pablo Cortés Aguiló.—Botellería La Barra, paseo del Born, 90.—Café La Esquina, Santa Catalina. Si no quiere estar calvo use el Ófiro Oriente Lillo. De venta en todas las buenas Perfumerías, Saasares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías á 5 pesetas frasco. Para ropa blanca, buena y de entera confianza. Dirijase Almacenes Montaner, Sindicatos 3 á 10. La Sociedad anónima Agua y Sales de Mediana de Aragón, agradecida al creciente favor que le dispensa el público adquiriendo con preferencia sus productos, ha creído cumplir un deber de gratitud con este, procurando que su uso esté al alcance de todos y con este fin ha puesto á la venta la CAJITA IDEAL conteniendo 25 gramos de sus incomparables Sales, dosis más que suficiente para una purga.

Rigado é intestinos, Ramba del Centro 6, junto al Liceo. Ninguna TOS resiste 24 horas á los Discoides pectorales Rosselló. Caja 2 reales.—Depositor: Sociedad Farmacéutica Industrial, Lugo. Venta en todas las farmacias. El mejor preservativo para castros, pulmónas y estreñimientos es tomar después del café y al acostarse una copa del gran Cognac Serrano. Se vende en todos los principales establecimientos de ultramarinos, confiterías y cafés. Se cura usando las Pastillas antisépticas y balsámicas Morelló.

SOMATOSE Contra la clorosis. El non plus ultra de todos los rosas es el Rom Africano. OVO-LECITINA-BILLON. — Contra la neurastenia. Se curan rápidamente con el Savel Pisé, preparado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903 y sancionado por multitud de médicos, á 4 y 6 reales frasco, Farmacia de J. Rover. Se entrega gratis un frasco á toda persona que lo solicite.

CURACION DE LA TOS PASTILLAS J. MIRÓ expectorantes y calmantes de la Tos Farmacia y Laboratorio de J. MIRO Abierta toda la noche.—Coidón 22 y Perejil SOCIO Se desea uno con capital reducido para desarrollar un negocio ya establecido y de gran rendimiento. Informes Centro de Anuncios.

SUBARRIENDO Se subarriendan varias habitaciones. Informes—Ermitaño—15—2.º Motores eléctricos Gran rendimiento—Consumo mínimo —Fácil manejo. Los más económicos que se conocen. Representante único.—Juan A. López, Cermes, 18—1.º—Palma. Finca en el Terreno Se alquila una espaciosa con jardín y vistas al monte de Bellver. Informarán Centro de Anuncios.

AL LENTE DE ORO 25—BROSSA—25 GEMELOS para Teatro. GAFAS y LENTES Cristal Boca y demás clases. COMPOSTURAS, MOLDURAS, cuadros y ESTAMPERIA. Economía y servicio garantizado Modista madrileña Prontitud, elegancia y economía. Confección de trajes y sombreros y reforma de los mismos. Venta de patrones y medida á mitad de precio. Enseñanza de corte por sistema nuevo y rapidísimo. Reforma de sombreros desde una peseta en adelante. BROSSA—14

Más telegramas

Según noticias que circulan con insistencia el Gobernador civil ha presentado su dimisión en vista de las censuras que le dirigen todos los periódicos valencianos. Reunión del Cabildo—El partido conservador Madrid 13 á las 8'30 Valencia.—El Ilmo. Cabildo se ha reunido y adoptó acuerdos sobre los cuales se guarda absoluta reserva. Se cree, sin embargo, que se relacionan con los sucesos desarrollados el domingo y se dice que el Cabildo ha acordado la actitud que debe guardar ante dichos desórdenes. El partido conservador telegrafió al Presidente del Consejo señor Maura protestando de los sucesos. Estiérro aplazado.—Tomos —Cafes grave Madrid 13 á las 8'30 Se ha aplazado el entierro del escribano D. Salvador Perpiñá, víctima de los hechos relatados, con objeto de evitar manifestaciones. El secretario de la Diputación que también resultó herido sigue en estado grave. La guerra ruso-japonesa Asalto reñado Madrid 12 á las 18 El último ataque de los japoneses á Port-Arthur ha sido el más terrible de cuantos se han verificado hasta la fecha. El ejército japonés quería á toda costa dar el asalto definitivo á la plaza. Las tropas rusas sostuvieron el ataque con un valor increíble, durante más de setenta horas seguidas. Los japoneses se vieron obligados á desistir de nuevo del asalto, ante la gran mortandad que les causaban los proyectiles rusos. Las bajas que tuvieron los japoneses se calculan en más de 3.000 muertos y 10.000 heridos. Las pérdidas de los rusos han sido también enormes. Ataque de los japoneses—Terrible fago—Muchas pérdidas Madrid 13 á las 13'45 (URGENTE) San Petersburgo.—En esta capital se han recibido noticias por distintos conductos de una gran victoria conseguida por los rusos. Dice un telegrama que los japoneses con fuerzas numerosísimas en la noche del 8 atacaron el centro del ejército ruso. Las fuerzas moscovitas sorprendidas por aquel ataque encendieron sus potentes proyectores eléctricos y ayudados por los mismos iniciaron un terrible y certero fuego contra sus enemigos. Los japoneses se resistieron luchando valerosamente pero tuvieron que retirarse sufriendo pérdidas enormes. La escuadra del Báltico Madrid 13 á las 13'45 (URGENTE) San Petersburgo.—La escuadra del Báltico compuesta de 21 buques ha llegado á Mossmedes (textual) del Africa Portuguesa. El frío es el campamento Madrid 13 á las 13'45 (URGENTE) El general Sakaroff ha telegrafado al ministro de la Guerra ruso, diciendo que el termómetro durante la noche pasada marcó 20 grados bajo cero y que durante te el día, habiendo sol, marcó 17 grados bajo cero. Añade en su despacho que el estado de las tropas es excelente. BOLSA Madrid 13 á las 16. (URGENTE) La bolsa ha cerrado á las cuatro de la tarde con el siguiente movimiento: Interior contado . . . 77'35 Interior fin de mes . . . 77'45 Amortizable 5 por 100 . . . 97'60 Banco de España . . . 467'00 Compañía de Tabacos . . . 410'00 Francos . . . 35'05 Libras . . . 00'00 Exterior de París . . . 89'50 Verificádose subasta Banco. ALQUILER Hay una bonita casa para alquilar en el caserío del Terreno, con todas las comodidades apetecibles. Informarán en el Centro de Anuncios. JOVEN Se ofrece para dependiente de escribano ó en práctica comercial y teneduría. Informes Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia, 10.

Se nos denuncia que en la calle del Gueneral Barceló vive una mujer conocida por Ne Mosca que continuamente insulta á los vecinos creyéndose que tiene las facultades mentales algo trastornadas. Damos cuenta de ello á las autoridades para su debido conocimiento. Sabemos que una comición de vecinos trata de elevar una petición á la Alcaldía para que dicha mujer sea desterrada de aqueija calle. El Alcalde de Felanig ha remitido al Gobierno Civil el extracto de los acuerdos tomados en las sesiones celebradas por aquel Ayuntamiento durante el tercer trimestre del corriente año. La guardia civil de San Antonio (Ibiza) ha recogido ocho armas que encontró abandonadas. La guardia civil de Inca ha denunciado á un sujeto por infracción de las ordenanzas municipales. La Comisión Provincial anuncia para el 9 de Enero próximo, una subasta para el suministro de garbanos de Mazagán, si Hospital, Misericordia é Inclusa, de esta ciudad.

JEREZ Tónico especial para enfermos marca O. Serrano. Se halla de venta en los establecimientos que siguen: Centro Farmacéutico.—Farmacia Valenciana.—Colmado La Providencia.—Colmado del Norte.—Pablo Cortés Aguiló.—Botellería La Barra, paseo del Born, 90.—Café La Esquina, Santa Catalina. Si no quiere estar calvo use el Ófiro Oriente Lillo. De venta en todas las buenas Perfumerías, Saasares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías á 5 pesetas frasco. Para ropa blanca, buena y de entera confianza. Dirijase Almacenes Montaner, Sindicatos 3 á 10. La Sociedad anónima Agua y Sales de Mediana de Aragón, agradecida al creciente favor que le dispensa el público adquiriendo con preferencia sus productos, ha creído cumplir un deber de gratitud con este, procurando que su uso esté al alcance de todos y con este fin ha puesto á la venta la CAJITA IDEAL conteniendo 25 gramos de sus incomparables Sales, dosis más que suficiente para una purga.

Rigado é intestinos, Ramba del Centro 6, junto al Liceo. Ninguna TOS resiste 24 horas á los Discoides pectorales Rosselló. Caja 2 reales.—Depositor: Sociedad Farmacéutica Industrial, Lugo. Venta en todas las farmacias. El mejor preservativo para castros, pulmónas y estreñimientos es tomar después del café y al acostarse una copa del gran Cognac Serrano. Se vende en todos los principales establecimientos de ultramarinos, confiterías y cafés. Se cura usando las Pastillas antisépticas y balsámicas Morelló.

SOMATOSE Contra la clorosis. El non plus ultra de todos los rosas es el Rom Africano. OVO-LECITINA-BILLON. — Contra la neurastenia. Se curan rápidamente con el Savel Pisé, preparado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903 y sancionado por multitud de médicos, á 4 y 6 reales frasco, Farmacia de J. Rover. Se entrega gratis un frasco á toda persona que lo solicite.

CURACION DE LA TOS PASTILLAS J. MIRÓ expectorantes y calmantes de la Tos Farmacia y Laboratorio de J. MIRO Abierta toda la noche.—Coidón 22 y Perejil SOCIO Se desea uno con capital reducido para desarrollar un negocio ya establecido y de gran rendimiento. Informes Centro de Anuncios.

SUBARRIENDO Se subarriendan varias habitaciones. Informes—Ermitaño—15—2.º Motores eléctricos Gran rendimiento—Consumo mínimo —Fácil manejo. Los más económicos que se conocen. Representante único.—Juan A. López, Cermes, 18—1.º—Palma. Finca en el Terreno Se alquila una espaciosa con jardín y vistas al monte de Bellver. Informarán Centro de Anuncios.

AL LENTE DE ORO 25—BROSSA—25 GEMELOS para Teatro. GAFAS y LENTES Cristal Boca y demás clases. COMPOSTURAS, MOLDURAS, cuadros y ESTAMPERIA. Economía y servicio garantizado Modista madrileña Prontitud, elegancia y economía. Confección de trajes y sombreros y reforma de los mismos. Venta de patrones y medida á mitad de precio. Enseñanza de corte por sistema nuevo y rapidísimo. Reforma de sombreros desde una peseta en adelante. BROSSA—14

H itinerario de Correos

SALIDAS Y LLEGADAS

De Mingo

De Palma sale correo para Barcelona a las 6:30 de la tarde y llega de Barcelona a las 7 de la mañana.

De Palma sale correo para Ibiza y Valencia a las 12 de la mañana y llega de Barcelona por vía de Alcudia en el tren de las 8:30 de la mañana.

De Palma sale correo para Barcelona a las 6:30 y a las 7 de la mañana.

Llega de Mahón, por vía de Alcudia a las 6:30.

Martes

De Palma sale correo para Barcelona a las 6:30 de la tarde y llega de Barcelona a las 7 de la mañana.

Miércoles

De Palma sale correo para Ibiza y Valencia a las 12 de la mañana y llega de Barcelona por vía de Alcudia en el tren de las 8:30 de la mañana.

De Palma sale correo para Barcelona a las 6:30 y a las 7 de la mañana.

Llega de Mahón, por vía de Alcudia a las 6:30.

Llega de Barcelona a las 7 de la mañana.

Llega de Barcelona a las 7 de la mañana.

Viernes

De Palma sale correo para Alicante a las 12 de la mañana.

Sábados

De Palma sale correo para Barcelona a las 6:30 de la tarde.

Llega de Valencia a las 7 de la mañana.

Llega de Barcelona a las 7 de la mañana.

Llega de Barcelona a las 7 de la mañana.

Llega de Barcelona a las 7 de la mañana.

Llega de Barcelona a las 7 de la mañana.

De Manacor hasta Palma y La Puebla, a las 6:30 mañana y 8:15 tarde (mixto en los Balears).

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, a las 6:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Santa Maria) y 8:25 tarde (mixto desde Empalme).

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, a las 6:55 mañana, 1 y 8:35 tarde (mixto hasta Empalme).

De Manacor hasta Palma, a las 8:30 (mixto) 8:30 mañana y 8:15 tarde.

De Manacor hasta Palma, a las 8:30 (mixto) 8:30 mañana y 8:15 tarde.

De Manacor hasta Palma, a las 8:30 (mixto) 8:30 mañana y 8:15 tarde.

De Manacor hasta Palma, a las 8:30 (mixto) 8:30 mañana y 8:15 tarde.

De Manacor hasta Palma, a las 8:30 (mixto) 8:30 mañana y 8:15 tarde.

De Manacor hasta Palma, a las 8:30 (mixto) 8:30 mañana y 8:15 tarde.

Puntos de parada y horas que entran las diligencias de correo de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Table with columns: Puntos, P. de parada, Salidas, Llegadas. Lists destinations like Felanitx, Santa Maria, etc.

Postales

Reproducción de cuadros a tinte y modernos. Artistas notables. Tipos y costumbres de todos los países.

Villa-Venus

por Miss-Teriosa (Vicente Sancho). Un lujoso tomo ilustrado con profusión de grabados. Precio: 4 pesetas.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos a Ptas 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España

ADCOOK Y C

Sucursales en la provincia de Baleares

PALMA DE MALLOBA, Jaime II, 4

INOCA, Sa Bartolomé

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos, ENCAJES, BORDADOS, MATICES, PUNTO VAINICA, ETC., ejecutados con la máquina. Doméstica bobina central.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de diciembre saldrá de Barcelona, el 20 de Málaga y el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XIII, directamente para Habana y Veracruz.

El día 26 de diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor MANUEL CALVO directamente para New-York, Habana y Veracruz.

El día 11 de diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 16 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES, directamente para las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, San Juan, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra.

El día 2 de diciembre saldrá de Barcelona, el 4 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor LEÓN XIII, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El día 15 de noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor para Fernando Pó, con escalas en Casablanca, Matagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor M. L. Villaverde, directamente para Casablanca, Matagán, Las Palmas, Santa Cruz de las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tanger: Martes, jueves y sábados.

Para más informes, diríjase al Agente de la Compañía en Palma, Plaza de Antonio Maura, núm. 4.

Nueva Industria Española

El Gran Licor Chartreux, cuyo secreto de su elaboración existe solo entre los Padres Cartujos es hoy industria española.

Con decir que este Licor ha tenido general acogida en Alemania, Inglaterra, Rusia, en toda la América y que ha cubierto de fama inmortales a los Padres Cartujos, únicos que saben elaborarlo, basta para hacer elogio de su mérito y virtudes ya como bebida la más agradable, ya por sus propiedades digestivas y estomacales.

Industria fabricada por los Padres Cartujos es también el famoso Elixir remedio eficazísimo para todas las enfermedades del estómago. Los franceses se enorgullecían antes de la última expulsión en tener un medio tan sencillo y que se elaborase entre ellos para recobrar la salud.

No desconfiar, pues, el Chartreux verde ó amarillo en nuestras bebidas, ni el Elixir ya que es remedio eficazísimo para la salud, ni el específico que para la conservación de los dientes fabrican aquellos Padres.

Unico Representante en Baleares

D. Sebastián Artigues, Calle del Príncipe, núm. 7, Manacor. El Representante atenderá con toda puntualidad a sus favorecedores.

Vapores Transatlánticos

DE A. FOLCH Y COMPANIA (Sociedad en comandita)

Rambla de Santa Mónica, núm. 21, principal

Línea de la América del Sud

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe. Saldrá de Barcelona el día 14 de Diciembre el vapor español

Argentino

Clasificado en el Lloyd 100 A. I. Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Línea de las Antillas y Estados Unidos

Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, y New Orleans. Saldrá de este puerto el día 31 de Diciembre el vapor

Miguel Gallart

clasificado en el Lloyd, 100 A. I. Admite carga y pasajeros para dichos puntos y también para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

Para más informes diríjase a los representantes de la Compañía Sres. Martínez y Planas, San Juan, 20, Palma

Comercio de maderas

DE JUAN ARNAU, Sociedad en Comandita

Plaza del Olivar (antiguo almacén de San Oestre)

¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante el contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canalejas, núm. 13, 2.º.—BARCELONA, de 9 a 11 y de 3 a 6, días festivos de 10 a 1.

También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaros, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, a 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PSETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

TOS

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSAMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

Isla marítima VAPORES

Cataluña, Isla, Lulio, Bellver, Miramar, Balear

Servicios semanales de ida y vuelta entre

Palma, Marsella, Cette

Palma, Argel

Salidas de Palma para Marsella-Cette, lunes 3 tarde

Salidas de Palma para Argel, jueves 3 tarde

Servicios combinados con fletas a for fait en conocimientos directos, para Londres, Liverpool, Glasgow, Ul, Bristol, Manchester, Amberes, Hamburgo, Rotterdam, Amsterdam y principales puertos de Italia.

Para informes y despacho: Oficinas de la Isla Marítima.

Tintorería La Catalana

DE J. BARTRULIHC.—Plaza de Cort, número 3

En este establecimiento se lavan, tñen y planchan toda clase de ropas sin necesidad de desmenuarse ninguna prenda y sin que con el roce ni el sudor ensucien las ropas interiores. Se lavan, tñen y aprestan toda clase de crepones, sedas y encajes. Lutos con prontitud. Especialidad en los lavados a seco y aprestos al cilindro.

Obras nuevas

Los amores de Catalina de Medici, por Juan B. Enseñat.

Noticias de ninguna parte, por Guillermo Goris.

Los infiernos de París, por J. B. Enseñat.

La ciudad y las sierras, por Esa e Quevris.

Los espectros, por H. Ibsen.

La hija malvada, por Emile Richewig.

Beatriz Cenci, por D. J. Guerrari.

Pasión Carnaval, por J. B. Enseñat.

Los presidiados de Siberia, por Dostoiévski.

De venta en la Librería de J. Tous Plaza de Cort, 14 y 16.

OBRAS

de Tolstoi (Conde de León) a una peseta el tomo

Los Cosacos.—Imitaciones, 1 tomo.

Amor y Libertad, 1 tomo.

¿Qué es el Arte? 1 tomo.

Polikuchka, 1 tomo.

Iván el Imbécil, 1 tomo.

Mi Confesión, 1 tomo.

Novelas Cortas, 1 tomo.

Lo que debe hacerse, 1 tomo.

La Sonata de Kreutzer 1 tomo.

Ans Karenine, 2 tomos.

Mis Memorias. — (Infancia-Adolescencia-Juventud), 1 tomo.

La Esclavitud Moderna 1 tomo

El Matrimonio, 1 tomo.

La Verdadera Vida, 1 tomo.

La Salvación está en vosotros, 1 tomo.

La Guerra y la Paz, 3 tomos.

El Poder de las Tinieblas, 1 tomo.

Placeres Crueles, 1 tomo.

Amo y Orido, 1 tomo.

Resurrección, 2 tomos.

Placeres Viciosos, 1 tomo.

De venta en la Librería de J. Tous, plaza de Cort, 14 y 16.

Sociedad Anglo Española

De motores, Gasógenos y Maquinaria General (Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Centros Madrid, Alcalá, 33 y 35.—Delegación de la casa «Grosley y Utrera» de Manchester, Motores a gas.—Legítimos motores Grosley y para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógeno sistema Greslec, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Dowson».—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía».—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrifugas.—Bombas Bloks.

Materiales de minas.—Locomotoras y material para ferro-carriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calentamiento y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis.—Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Unico representante Bernardo Estela, Palma de Mallorca

Pastillas Crespo de Menthol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman a la primera pastilla.

EL MENTHOL que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas ya sean hipertóxicas ó atroficas, de forma seca, granulosa, glandular, oenica de los fumadores, en las laringitis agudas y subagudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laringeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la queratocel, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa, y dejando a la garganta en tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente muy mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma, Dr. Valenzuela, depositario.

Chocolate con leche

ULTIMA OREACION DE LA OASA

JAIME BOIX BARCELONA

Excelente compuesto de CACAO, AZÚCAR Y LECHE

CONSTITUYE UN PODEROSO ALIMENTO

Es el desayuno más rico, nutritivo y práctico

Pureza garantizada.—Precio: 6 y 8 reales libra

De venta en todos los colmados y confiterías.—D. Vicente Forns La Providencia.—D. Damian Mulet.—D. Pablo Oriés Can Cebre.—D. La Fajarta.—D. Bartolomé Miralles Sucursal de Cas Donat.—Don Francisco Rosselló.—Confitería Fraquet.—D. Quirico Pascual.

Representante, Sres. Rosselló y Jaume.—Constitución 13, Palma

Gran fábrica de productos refractarios y de gres

M. CUCURNY

Propietario de las minas de tierras refractarias

Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas, según croquis.

Venta de tierras refractarias.

—FABRICA—

Bordeta, Teléfono, 2.377.

—DESPACHO—

Princesa y Otonera, 4. Teléfono: 1.847, Barcelona

Boca, Garganta y Voz

PASTILLAS DE J. SUREDA LLITERAS

Cloro-boro-sódicas con cocaina y menthol

La ilustrada clase médica a diario las prescribe para curar las enfermedades de la boca y garganta. Su uso es indispensable a los fumadores, cantantes, oradores y profesores. En la TOS maravillan sus éxitos.

Lombrices (Cuchs) Ninguna preparación farmacéutica iguala al conocido JARABE VERMIFUGO DE J. SUREDA Y LLITERAS a base de herba cucurna de Artá. Debe administrarse a todos los niños débiles y enfermos y en breve tiempo recobrarán la salud.

Callicida Sureda Calma instantáneamente el dolor y sus suficientes cuatro ó cinco aplicaciones para que desaparezcan totalmente los callos, ojos de gallo y demás durezas que aparecen en los pies.

Vino Iodo-tánico-fosfatado Aperitivo, tónico y constituyente suculento del Acido de hígado de bacalao

De venta: en la farmacia de J. Sureda Llitteras, Brossa, 9, Palma Y DEMAS FARMACIAS